Presidencia Roque Sáenz Peña, 11 de abril de 2025

RESOLUCIÓN N° 73/2025 - C.D.C.B. y A.

VISTO:

El Expediente N° 01-2025-01224 sobre Diplomatura en creación de perfumes, iniciado por el Secretario Académico, Abog. RICARDONE Manuel A.; y

CONSIDERANDO:

Que la propuesta de dictado de la Diplomatura en Creación de perfumes, a cargo del Centro de Diplomacia Karina Vilella, se fundamenta en que es la Primera escuela que dicta la diplomatura en español en el mundo;

Que con esta propuesta, destinada al público en general, se busca cubrir la necesidad de carreras cortas de múltiples y rápidas salida laboral (con contenidos de la Academia Francesa de perfumería y actualizaciones continuas);

Que se planifica la realización de actividades teóricas y prácticas para fortalecer los aprendizajes obtenidos;

Que la propuesta elevada cumple con las pautas establecidas en el Reglamento de Diplomaturas- Res. N° 132/20 C.S.;

Lo aprobado en sesión de la fecha.

POR ELLO:

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL
DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS BÁSICAS Y APLICADAS DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CHACO AUSTRAL
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: APROBAR el dictado de la Diplomatura en Creación de Perfumes, según el detalle que figura en el Anexo de la presente resolución.

ARTÍCULO 2°: ELEVAR al Consejo Superior para su tratamiento.

ARTÍCULO 3°: Regístrese, comuníquese, y archívese.

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CHACO AUSTRAL

Dra. Nora B. Okulik
Directora
Dpto. de Cs. Básicas y Aplicadas

ANEXO

A. DATOS GENERALES DE LA ACTIVIDAD.

1. DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD.
Consignar el nombre de la Diplomatura.

DIPLOMATURA EN CREACION DE PERFUMES

2. ÁREA RESPONSABLE.

SECRETARÍA ACADÉMICA - CDKV AREA PERFUMERIA – A CARGO DE LIC. BERNARDO CONTI

3. DURACIÓN.

9 MESES, ABRIL A DICIEMBRE

4. CARGA HORARIA

CARGA HORARIA TOTAL DE LA PROPUESTA: 110 HORAS
70 horas teóricas, 30 horas de ejercitación y 10 horas de creación.

5. DESTINATARIOS DE LA ACTIVIDAD.

CUALQUIER PERSONA QUE QUIERA DESARROLLARSE EN EL AREA PRIVADA O CREAR SU PROPIO EMPRENDIMIENTO.

6. CUPO

MAXIMO 60 MINIMO 30

7. DOCENTES A CARGO.
Señalar Nombres y Apellidos de los docentes a cargo de la Actividad, y funciones que cumplirán dentro del equipo, por ejemplo: Director, Coordinador, Profesor Dictante, Tutor, etc. Adjuntar el Curriculum Vitae.

LIC. BERNARDO CONTI

8. ARANCEL DE LA ACTIVIDAD.
Consignar el arancel de la Actividad y el presupuesto establecido.

$180.000 CUOTA MENSUAL CON MATERIALES INCLUIDOS

"El CENTRO DIPLOMACIA KARINA VILELLA tendrá a cargo la inscripción, recaudación, control de asistencia y evaluación final para la aprobación de la mencionada diplomatura. Además, asumirá todos los costos asociados a la realización de esta actividad y solventará los gastos asociados a los honorarios docentes, como cualquier otro costo o riesgo vinculado.

Se establecen los siguientes aranceles:

Inscripción y cuotas de abril a diciembre: $180.000

La última cuota de cada uno de los alumnos se transferirá a la Universidad como gastos administrativos y de certificación.

B. PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE LA ACTIVIDAD:

1. FUNDAMENTACIÓN.
Referirse brevemente a la necesidad que dio origen a la propuesta, qué demanda se atendería con su dictado, a qué rama del saber se aporta, etc.

Primera escuela que dicta la diplomatura en español en el mundo. Busca cubrir la necesidad de carreras cortas de múltiples y rápidas salida laboral (con contenidos de la Academia Francesa de perfumería y actualizaciones continuas)

2. OBJETIVOS DE LA ACTIVIDAD.
Señalar que objetivos se persiguen con el dictado de la Actividad. En un punto aparte se puede hacer referencia a los objetivos de aprendizaje, es decir, qué conocimientos lograrán los participantes del mismo.

- Lograr excelencia olfativa y la creación de perfumes de cualquier tipo.
- Profesionalizar el artesanato.
- Aportar pasantes estudiantes a la industria.
- Generar rápida salida laboral con una diplomatura de solo 1 año.

3. CONTENIDOS.
Indicar los contenidos mínimos que se desarrollarán durante la Actividad, según el criterio de organización adoptado, ej.: unidades, módulos, etc.
Recordar:
- que la cantidad de contenido debe ser acorde a las horas de dictado,
- que estas actividades deben atender a contenidos relevantes para una formación de Posgrado,
- que este punto se refiere a los contenidos seleccionados y organizados curricularmente, no a un listado minucioso de temas.

Módulo 1:
ESTUDIO DE LA 22 FAMILIAS DE PERFUMES CON CLASES TEORICO-OLFATIVAS. PROCEDIMIENTOS. INGREDIENTES NATURALES: FOTOGRAFÍA, INFORMACIÓN SOBRE ORIGEN, LUGARES DE PRODUCCIÓN, USOS MAS FRESCUENTE, REGULACIONES SEGÚN IFRA (INTERNATIONAL FRAGRANCE REAGULATORY ASSOCIATION) – ANMAT.

Módulo 2:

ESTUDIO OLFATIVO HASTA LLEGAR A LA DESCRIPCION SUGERIDA POR LA ACDEMIA FRANCESA.

INGREDIENTES SINTÉTICOS: PRESENTACION DE LA MOLECULA, BREVE INFORMACION QUIMICA SOBRE LA MISMA, PATENTES, REGULACION DE IFRA-ANMAT, USOS MAS FRECUENTES Y EVALUACION OLFATIVA HASTA LLEGAR A LA SUGERIDA POR LA ACADEMIA FRANCESA.

Módulo 3:

CREACIÓN DE ACORDES (MEZCLAS SIMPLES FRECUENTES EN LE MERCADO)

CREACIÓN DE PERFUMES.
EN TODOS LAS CLASES ADAPTACION A NORMAS DE HIGIENE Y SEGURIDAD INDUSTRIAL.

CREACIÓN DE 24 PERFUMES POR ALUMNO, ESTUDIO DEL POTENCIAL CREATIVO Y TRABAJO PERSONALIZADO PARA DESARROLLARLO.

4. METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA.

Consignar las estrategias de enseñanza que se priorizarán en el dictado de la actividad, por ejemplo: taller, clases teóricas, trabajos prácticos de laboratorio, tutorías, trabajos de campo, elaboración de informes y monografías, trabajos grupales, etc.

SE DICTAN LAS 22 FAMILIAS OLFATIVAS DE LA PERFUMERÍA EN FORMA TEÓRICA Y OLFATIVA CON 70 HORAS Y 30 HORAS DE EJERCITACION MÁS HORAS 10 DE CREACIÓN.

MODALIDAD TEÓRICO – OLFATIVO: SE VAN PRESENTANDO LOS INGREDIENTES DE CADA FAMILIA, LUEGO EN CONJUNTO SE REALIZA LA EVALUACION OLFATIVA Y SE ARMAR ACORDES (PARTES DE PERFUME).

(Todas las clases son presenciales con video teórico y evaluación olfativa. Desde la primera clase comienzan oliendo y creando composiciones simples. Hasta llegar a composiciones individuales con corrección y asistencia. Se introducen continuamente tendencias, productos históricos y referencias al mercado internacional de perfumería. El foco este puesto en perfumería fina pero se enseñan necesidades técnicas para cualquier tipo de producto perfumado. También sus normas.)

5. INSTANCIAS DE EVALUACIÓN DURANTE LA ACTIVIDAD.

Detallar en qué consistirá la evaluación de los aprendizajes del alumno, por ejemplo evaluación de trabajos prácticos Individuales o grupales, exámenes escritos, evaluaciones orales, monografías. Consignar la cantidad y frecuencia de las Evaluaciones y si se prevén instancias de recuperación.

Los exámenes son: 4 parciales y un final y trabajo final integrador que será presentado ante un tribunal.

Serán convocados dos docentes ingenieros en química para acompañar al director.

6. REQUISITOS DE APROBACIÓN DE LA ACTIVIDAD.

Enumerar cuáles serán las exigencias para otorgar la aprobación de la Actividad, además de cumplir con las evaluaciones anteriormente mencionadas, por ejemplo asistencia, pago de arancel, etc.

75% de presencia más los 5 exámenes y creaciones aprobadas.

7. CRONOGRAMA ESTIMATIVO.

En este punto consignar cómo se distribuirán las horas de dictado de la Actividad, en el tiempo de duración establecido. Se deberá consignar la fecha de los días de semana en que se dictará la actividad y la cantidad de horas por día, según los meses de duración.

PERCEPCION SENSORIAL, METODOS DE OBTENCIÓN:
•MES DE ABRIL : ROSA JAZMIN MUGUET
•MES DE MAYO: IRIS- 1 ER. PARCIAL- CITRICO
•MES DE JUNIO: FOUGERE I- FOUGERE II- HIERBAS- VERDE
•MES DE JULIO: ACUOSO- 2 do. PARCIAL- FRUTALES
•MES DE AGOSTO: ALDEHIDOS- MADERAS·
•MES DE SEPTIEMBRE: ESPECIAS- CHIPRE- ALMIZCLE- AMBAR
•MES DE OCTUBRE: 3 er. PARCIAL- OUD, CUERO Y ANIMALES- BIBLICOS Y ORIENTALES- GOURMAND I- GOURMAND II
•MES DE NOVIEMBRE: 4 to parcial PRACTICA OLFATIVA- CREACION FLORAL- CREACION FLORAL - FRUTADO - ACUOSO- ALDEHIDICO
•MES DE DICIEMBRE: CREACION FOUGERE- CREACION CHIPRE- CREACION ORIENTAL
•EXAMEN FINAL

8. INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTOS NECESARIOS.

Consignar las instalaciones y recursos materiales necesarios para el dictado de la Actividad.

Instalaciones del CDKV, Vicente López 1661 puerta 6 Recoleta, Buenos Aires

El lugar cuenta con las instalaciones habilitadas con los baños y salas correspondiente.

PRESENTACIONES EN PPT. COMPUTADORA Y PROYECTOR EN EL AULA. PIZARRÓN. ESCENCIAS, FRASCOS Y TIRAS OLFATIVAS.

9. BIBLIOGRAFÍA BÁSICA.

Enumerar los textos básicos que serán manejados total o parcialmente durante la actividad, que den cuenta del enfoque adoptado y su actualización.

Libros de perfumería: El perfume, Los secretos de la elaboración, Agustín Vidal Vai

Perfumes de la A a la Z, Luca Turin

The diary of a nose, Jean Claude Ellena

Recomendación de visitas a tiendas de ventas: Edition Prive, Rouge, Juleriaque.

Material elaborado por el profesor Lic. Bernardo Conti.

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CHACO AUSTRAL

Dra. Nora B. Okulik
Directora
Dpto. de Cs. Básicas y Aplicadas